



SECRETARIA GENERAL - RECIBIDO
REC: *[Signature]*
Pastaza
Fecha: **11 ABR 2023**
N°: *2326-M* HORA: *10:00*

Memorando Nro. GADPPZ-SG-2023-2326-M

Puyo, 11 de abril de 2023

PARA: Sr. Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke
Prefecto Provincial

ASUNTO: Aprobación del Formulario e Informe de Rendición de Cuentas del año 2022 del GADPPz (Fase 2)

Señor Prefecto, en cumplimiento al “**Reglamento de Rendición de Cuentas**” establecido para los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD’s (Fase 2); y, a las disposiciones emitidas por su autoridad mediante los documentos: Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-5289-M, Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-5315-M y Circular Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0037-CIR, pongo a su consideración para su respectiva aprobación, como parte de la FASE 2 del Proceso de Rendición de Cuentas, la siguiente información:

- FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA. Este formulario será complementado posteriormente por el Equipo Técnico, cuando se ejecuten las actividades previstas en las Fases 2, 3 y 4.
- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.

La información anteriormente descrita, será remitida a los representantes de la **Ciudadanía** que forman parte del Proceso de Rendición de Cuentas del GADPPz; y, publicado en la página web institucional, previo a la Deliberación Pública.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Eduardo Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- FORMULARIO E INFORME DE RENDICION DE CUENTAS GADPPZ AÑO 2022

Copia:

Srta. Ing. Claricita de Jesus Maza Ramon - **Secretaria Ejecutiva 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Claricita de Jesus Maza Ramon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO EDUARDO
MERINO CASTILLO**

SECRETARIO GENERAL Y TRABAJADOR LA DOCUMENTACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA, Y SE PROSISTA CONFORME TODO TRAMITE DEL SEÑALADO LA LEY. 2023(04-11)

**FORMULARIO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

AÑO 2022



DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
Período del cual rinde cuentas:	Enero a diciembre de 2022
NIVEL DE GOBIERNO:	
Provincial:	SI
Cantonal:	NO
Parroquial:	NO
CONSEJO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Pastaza
Cantón:	Pastaza
Parroquia:	Puyo
Cabeceera Cantonal:	Puyo
Dirección:	Francisco de Orellana 739 y 77 de febrero
Correo electrónico Institucional:	info@pastaza.gob.ec
Página web:	www.pastaza.gob.ec
Teléfono:	032-994-220
N. BUC:	16000017001
REPRESENTANTE LEGAL DEL OAO	
Nombre del representante legal del OAO:	Pg. Jaime Pareda Guerra-Blanche
Cargo del representante legal del OAO:	Procurador de la provincia de Pastaza
Fecha de designación:	15 de mayo de 2019
Correo electrónico:	jpareda@pastaza.gob.ec
Teléfono:	032-994-220
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Pg. Pedro Eduardo Muñoz-Castillo
Cargo:	Secretario General de Consejo
Fecha de designación:	03/07/2023
Correo electrónico:	pedm@pastaza.gob.ec
Teléfono:	032-994-220
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Pg. Claudia de Jesús Mesa-Buon
Cargo:	Secretaría Ejecutiva 2
Fecha de designación:	07/07/2023
Correo electrónico:	cec@pastaza.gob.ec
Teléfono:	032-994-220 / 032-802-380

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	COBERTURA
<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA</p> <p>El Patronato Provincial de Servicio Social tiene por objeto la gestión de políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se le encarguen o deleguen, conforme a su ámbito de acción y fines.</p> <p>Promueve y ejecuta los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución y demás leyes en el marco de su competencia.</p> <p>El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza para el año 2022 contó con la siguiente cobertura y proyectos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Proyecto Año de la Salud (1500 beneficiarios) 2.- Proyecto Atención Integral de Esquizofrenia y Trastorno Bipolar (1000 beneficiarios) 3.- Proyecto Centro de Salud Spio 8 (8657 beneficiarios) 4.- Proyecto Biología médica herencia (6657 beneficiarios) 5.- Proyecto Atención Integral de Esquizofrenia y Trastorno Bipolar (1000 beneficiarios) 6.- Proyecto Atención Integral de Esquizofrenia y Trastorno Bipolar (1000 beneficiarios) 7.- Proyecto Pastaza aprende a emprender (1500 beneficiarios) 8.- Proyecto Falso inicio (777 beneficiarios) 9.- Proyecto Atención Integral de Esquizofrenia y Trastorno Bipolar (1000 beneficiarios) 10.- Proyecto Centro de desarrollo Infantil CDE, proyecto en convenio con MIESC (23 beneficiarios) 11.- Proyecto Fortalecimiento de sectores vulnerables y grupos de atención prioritaria del cantón Santa Clara, en el marco del Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2023 dirigido a la alcaldía, el administrador del convenio de PSPSP y a la Secretaría de Salud, según el CP-PPSP-002-2022 dirigido a la alcaldía, el administrador del convenio de PSPSP y a la Secretaría de Salud, para el fortalecimiento de la atención de salud y el bienestar de la población, a fin de conocer el cumplimiento y validación se consideró la entrega de información para el registro patrimonio. <p>Mediante el CP-PPSP-2022 se tuvo un presupuesto de 4.145.564,60 dólares americanos y se dio atención a 26.006 beneficiarios.</p>	

Handwritten signature

<p>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</p> <p>Objetivo Estratégico: Promover el desarrollo económico, social y ambiental, para la generación de trabajo y soberanía alimentaria en la provincia del Pastaza.</p> <p>Objetivo Operativo: 1. Generar plazas de trabajo en la provincia mediante los servicios brindados por el GADPPZ.</p>	<p>47%</p>	<p>Cumplido de acuerdo a lo planificado en el año 2022. Se realizaron actividades económicas remuneradas y no remuneradas incrementadas mediante los servicios brindados por el GADPPZ.</p>
<p>2. Rescatar la economía provincial mediante el apoyo a los grupos socioeconómicos identificados por el GADPPZ.</p> <p>3. Recuperar la superficie de los suelos afectados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje.</p> <p>Objetivo Operativo: 1. Generar plazas de trabajo en la provincia mediante los servicios brindados por el GADPPZ.</p>	<p>100%</p>	<p>Cumplido de acuerdo a lo planificado en el año 2022. Se realizaron actividades económicas remuneradas y no remuneradas incrementadas mediante los servicios brindados por el GADPPZ, apoyadas, que corresponden a 112 asociaciones apoyadas por el GADPPZ.</p>
<p>2. Rescatar la economía provincial mediante el apoyo a los grupos socioeconómicos identificados por el GADPPZ.</p> <p>3. Recuperar la superficie de los suelos afectados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje.</p> <p>Objetivo Operativo: 1. Generar plazas de trabajo en la provincia mediante los servicios brindados por el GADPPZ.</p>	<p>40,83%</p>	<p>Meta Incumplida con 32,36 hectáreas recuperadas de suelo para incorporar al sector productivo rural con el apoyo de los grupos socioeconómicos identificados por el GADPPZ. Meta Incumplida en el FOTOP provincial en el año 2022. De acuerdo al Informe No. 04/022, el GADPPZ no pudo cumplir con el objetivo de recuperación de los suelos afectados por el exceso de agua mediante la construcción de sistemas de drenaje, que no fueron entregados por el fuzón de Pastaza-1.</p>
<p>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</p> <p>Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de la población de la provincia del Pastaza.</p> <p>Objetivo Operativo: Identificar los grupos de atención prioritaria para la ejecución de programas y proyectos sociales.</p>	<p>136,13%</p>	<p>Cumplido de acuerdo a lo planificado en el año 2022. Con 28.008 personas de atención prioritaria atendidas. Con un porcentaje acumulado de 136,13%.</p>
<p>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</p> <p>Objetivo Estratégico: Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial al provincia.</p> <p>Objetivo Operativo: Mejorar la gestión institucional mediante la implementación de un mecanismo de gobierno responsable que permitan satisfacer la demanda ciudadana al año 2025.</p> <p>Objetivo Operativo: Fortalecer la gobernanza institucional mediante la implementación de acciones respecto al pago a los días de la provincia al año 2025.</p>	<p>83,68%</p>	<p>No se cumplió lo planificado por no recibirse la información anual sobre la gestión de la institución de acuerdo al cumplimiento del POA de esta dirección.</p>
<p>Objetivo Operativo: Fortalecer la gobernanza institucional mediante la implementación de acciones respecto al pago a los días de la provincia al año 2025.</p>	<p>76,09%</p>	<p>No se cumplió lo planificado para el año 2022, debido a que aun falta la resta del impago de los días de la provincia, que se está gestionando para su posterior como de la actual.</p>

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)</p> <p>Del sistema del provincial. El sector rural provincial está siendo atendido mediante ejes multimodales, ello significa articular los sistemas terrestres, aéreo y acuático de la provincia. La infraestructura vial se sustentará en el plan del provincial en armonía con el plan de desarrollo del sector transporte y comunicaciones. Construiremos el desarrollo de los recursos institucionales para completar ejes y circuitos viables articulados al plan de mantenimiento vial.</p>	<p>500,00%</p>	<p>79,44 km de vías construidas y mejoradas.</p>
<p>Construcción del provincial.</p>	<p>146,50%</p>	<p>1.182,23 Km de Vías mantenidas.</p>
<p>Gestión del conocimiento.</p>		<p>12 Informes consolidados de la dirección D05 para el cumplimiento de la normativa de transparencia.</p>



FORMULARIO DE INFORME DE EJECUCIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PINAR DEL RÍO 2022.

FINANCIACIÓN 2018	977.600,00	32.000,00	3,27%	NINGUNA
FINANCIACIÓN 2019	1.176.739,36	-	0%	NINGUNA
COMPETENCIA NEGOTIO DINERUE	41.723,84	131.032,27	313,75%	NINGUNA
CONSTRUCCIÓN VAS ASFALTADAS	7.177.401,09	5.820.933,35	81,10%	NINGUNA
CONSTRUCCIÓN PUERTES	712.007,91	185.739,48	26,09%	NINGUNA
PAPELERIA Y CONSTRUCCIÓN VAS LASTRADA	346.929,27	700.481,21	93,23%	NINGUNA
MANUTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL	6.106.342,64	3.321.099,11	53,84%	NINGUNA
FINANCIAMIENTO SUELO VAS	3.653.315,73	722.297,02	19,60%	NINGUNA
FINANCIAMIENTO BIDE	10.884.389,05	462.936,69	3,70%	NINGUNA

El presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer el 20 de 31 de octubre.
 El presupuesto del presupuesto participativo se presentó al legislativo del GAO hasta el 31/10/2021.

Una vez que el legislativo aprobó el presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía.

El presupuesto del presupuesto participativo se presentó al legislativo del GAO hasta el 31/10/2021.

Una vez que el legislativo aprobó el presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía.

El presupuesto del presupuesto participativo se presentó al legislativo del GAO hasta el 31/10/2021.

Una vez que el legislativo aprobó el presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía.

El presupuesto del presupuesto participativo se presentó al legislativo del GAO hasta el 31/10/2021.

Una vez que el legislativo aprobó el presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía.

El presupuesto del presupuesto participativo se presentó al legislativo del GAO hasta el 31/10/2021.

Una vez que el legislativo aprobó el presupuesto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía.

INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
1. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	2. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	3. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	4. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	5. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.

INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	INDICADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
1. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	2. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	3. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	4. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.	5. Promover el desarrollo y la inclusión social de las personas con discapacidad.

[Handwritten signature]



FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO 2022.

<p>1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios. Pag. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, carteleras, impresos, otro</p>	<p>NO</p>	<p>Estado de opciones de medios: Pag. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, carteleras, impresos, otro</p>	<p>Lista de invitados</p>
<p>2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana el informe de rendición de cuentas a las personas que integran el Consejo de Participación Ciudadana Pastaza.</p>	<p>NO</p>	<p>Describa como lo hizo</p>	<p>Lista de participantes</p>
<p>3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial</p>	<p>NO</p>	<p>Lista de invitado: 11 MINUTOS 1 HORA 1 hora - 2 horas MAÑANA 2 HORAS</p>	<p>Mención de la cobertura en prensa y evaluación ciudadana de rendición de cuentas</p>
<p>4. La Asamblea Ciudadana / Ciudadana contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>5. Una vez en sede la Asamblea Ciudadana / Ciudadana presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD respondió su Informe de rendición de cuentas</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las sugerencias ciudadanas?</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se recogieron las sugerencias ciudadanas y elaboraron las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>8. La Comisión Mixta por la Ciudadanía, recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenario?</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la sesión?</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>10. El GAD abrió un file de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>
<p>11. El GAD entregó el Acta de la Asamblea Ciudadana al Consejo de Participación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>	<p>NO</p>

<p>FASE 3: Incorporación de la opinión ciudadana, implementación y seguimiento.</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
---	---

<p>FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>GENERO (Meses/mes, día/año)</p>	<p>PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizo, chachi, shuar y otros)</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
--	------------------------------------	---	---

<p>DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA.</p>	<p>SE TRANSMITIÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI/NO</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
--	---	------------------------------	---

<p>DESCRIBIRLO</p>	<p>Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / Ciudadana y del GAD.</p>
--------------------	--

<p>COMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
--	---

<p>RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA</p>	<p>Porcentaje de avance de la implementación</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
---	--	---

<p>MECANISMOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>No. de medios</p>	<p>Monto contratado</p>	<p>Capacidad de espacio pagado y/o minutos pagados</p>	<p>Indicador de avance de los medios que se destinan a medios locales y regionales</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA INSTITUCIÓN</p>
-----------------------------------	----------------------	-------------------------	--	--	--

<p>Medio</p>	<p>11</p>	<p>165.760,00</p>	<p>25.000,00 minutos</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>
<p>Presse</p>	<p>1</p>	<p>17.298,00</p>	<p>64 publicaciones</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>
<p>Televisión</p>	<p>2</p>	<p>27.216,00</p>	<p>1381 minutos</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>
<p>Medios digitales</p>	<p>13</p>	<p>77.166,00</p>	<p>1312 publicaciones</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>

<p>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
---	---

<p>MECANISMOS ADOPTADOS</p>	<p>FORMA SI O NO</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
-----------------------------	----------------------	---

[Handwritten signature]

